
**HECHO RELEVANTE -IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN
HIPOTECARIA**

En virtud de lo establecido en el apartado III.5.4 del Folleto de "IM PASTOR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria" (el "**Fondo**"), se comunica el presente hecho relevante:

- Con fecha de hoy Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's, S.A. (la "**Agencia de Calificación**") ha rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO PASTOR, S.A., de A a A-/Negative en su escala a largo plazo, y de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo.
- Dicha rebaja de la calificación crediticia determina, de acuerdo con los documentos constitutivos del Fondo, la sustitución de BANCO PASTOR, S.A., como proveedor al Fondo de determinados servicios, en concreto, el de contrapartida de la Cuenta de Tesorería y de Agencia de Pagos, y el de Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.
- La Sociedad Gestora y BANCO PASTOR, S.A., han iniciado las tareas tendentes a que dicha sustitución se produzca en los plazos establecidos en los documentos constitutivos del Fondo.
- La Sociedad Gestora no tiene noticia de que la Agencia de Calificación haya adoptado ninguna decisión relativa a la modificación de la calificación de los Bonos emitidos por el Fondo.

Madrid, 6 de octubre de 2008.